



AVISO

RADICADO 986422025

**Unidad de Gestión de Cuenca Catarina - Chancos - Cañaveral de la Dirección Ambiental
Regional Norte.**

HACE SABER

El día 30 de septiembre de 2025, mediante radicado No. 986422025 se presentó denuncia ambiental anónima ante la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, relacionada con infracción a los recursos por malos olores provenientes de unas cocheras en perímetro urbano del municipio de Ansermanuevo, Valle del Cauca.

Referente a la citada denuncia se describe lo siguiente:

"En una vivienda ubicada dentro del perímetro urbano, se identificó el funcionamiento de una actividad productiva porcícola, en la cual se tiene una (1) cerda reproductora para el ciclo de cría con seis (6) lechones aproximadamente.

Las instalaciones de la granja constan de piso en cemento, techo en tejas de zinc y estructura en ladrillo y palos de guadua. El suministro de agua es realizado a través del Acueducto municipal.

Se observó que los animales se encuentran en un espacio reducido y carente de sistemas adecuados para la recolección, almacenamiento y disposición final de los residuos sólidos y líquidos, los cuales son vertidos al alcantarillado municipal. A su vez se evidencia buena higiene del lugar y olores característicos del desarrollo de la actividad productiva.

Al dialogar con la señora Luz Marina Ramírez, esta manifestó que en el mes de septiembre de 2025 tuvo una visita de inspección, vigilancia y control por funcionarios de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca -UESVALLE. Asimismo, indicó que fue citada a una audiencia pública de conciliación ante la Inspección de Policía del municipio, con el fin de evitar continuar incurriendo en incumplimientos a la normatividad ambiental y sanitaria vigente.

Con base en lo anterior, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC adoptó las medidas pertinentes, orientadas a la suspensión de la actividad pecuaria en dicho predio y al inicio de las actuaciones administrativas correspondientes, conforme a lo establecido en la normatividad ambiental vigente. Asimismo, se impartieron



recomendaciones técnicas al responsable para prevenir la reincidencia de esta práctica en zona no permitida."

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Harold Adrián Sánchez Marín', is written over a horizontal line.

HAROLD ADRIÁN SANCHEZ MARIN
Coordinador UGC Catarina - Chancos - Cañaveral

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jessica Lopera Guerrero', is written over a horizontal line.

JESSICA LOPERA GUERRERO
Técnico Operativo 9 UGC Catarina - Chancos - Cañaveral



**AVISO DE FIJACIÓN
RADICADO 986422025**

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles, el día de hoy 20-10-2025 de 2025.

NANCY NEOLMA

Funcionario
DAR NORTE
Departamento del Valle del Cauca

**AVISO DE DESFIJACIÓN
RADICADO 986422025**

El presente AVISO permaneció fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles, hasta el día de hoy 27-10-2025 de 2025.

NANCY NEOLMA

Funcionario
DAR NORTE
Departamento del Valle del Cauca